



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de Guayaquil

Repertorio: 2012-5788

RAZON: No se inscribe el CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL de la Compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S.A., por la de ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS FUTURA, FUTURFID S.A. que contiene la escritura pública celebrada el 10 de enero del 2012, ante el Abg. Roger Arosemena Benites, Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil y aprobada mediante Resolución No.SC.IMV.DJMV.DAyR.G.12.0000296 dictada el 19 de enero del 2012 por el Abg. Eduardo López Espinoza, Intendente de Mercado de Valores de Guayaquil; por cuanto la referida compañía no tiene bienes inmuebles inscritos en este cantón. Guayaquil, 16 de marzo del 2012. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.-

Calificador de Título : MCAICEDO  
Calificador Legal : NSAQUICELA  
Asesor : GTRIVIÑO

  
Dr. Segundo Ivole Zurita Zambrano  
Registrador de la Propiedad del Cantón  
Guayaquil

**TERCER**  
**TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE:**

CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE  
FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A. POR EL DE  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS  
FUTURA, FUTUREID S.A. Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO  
SOCIAL.....  
GUAYAQUIL, 10 DE ENERO DEL 2012.....

7



1                    ESCRITURA NÚMERO: 0056  
2                    CAMBIO DE NOMBRE DE LA  
3                    COMPAÑÍA ADMINISTRADORA  
4                    DE FONDOS DE INVERSIÓN Y  
5                    FIDEICOMISOS BG S.A. POR EL DE  
6                    ADMINISTRADORA DE FONDOS  
7                    DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS  
8                    FUTURA, FUTURFID S.A. Y  
9                    REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO  
10                  SOCIAL.....

11                  En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia  
12                  del Guayas, República del Ecuador, a los diez días  
13                  del mes de enero del año dos mil doce, ante mí,  
14                  **ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES**,  
15                  Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil,  
16                  comparece: La compañía **ADMINISTRADORA DE**  
17                  **FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS**  
18                  **BG S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada  
19                  en la ciudad de Guayaquil, por la interpuesta  
20                  persona de su Gerente General y representante  
21                  legal, señor **JUAN CARLOS DE GENNA**  
22                  **BOWEN**, quien declara ser de nacionalidad  
23                  ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión  
24                  Magíster en Administración de Empresas, con  
25                  domicilio y residencia en Samborondón, de Tránsito  
26                  por esta ciudad, quien obra debidamente autorizado  
                         por la Junta General Extraordinaria Universal de  
                         Accionistas de la compañía, en sesión celebrada



A

1 el seis de enero del año dos mil doce, según consta  
2 del acta que se agrega como documento habilitante,  
3 cuya personería legitima con la copia certificada  
4 del nombramiento que acompaña para que sea  
5 agregado al final de este instrumento como  
6 documento habilitante, y quien declara además,  
7 que su nombramiento se encuentra en plena vigencia.  
8 El compareciente es mayor de edad, capaz para  
9 obligarse y contratar, a quien doy fe de conocer en  
10 virtud de haberme exhibido su documento de  
11 identificación, cuya copia certificada se agrega a este  
12 instrumento. Bien instruido en el objeto y resultado  
13 de esta Escritura Pública a la que procede con amplia  
14 y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la  
15 minuta al tenor siguiente: **Señor Notario:** sírvase  
16 autorizar en el protocolo de escrituras a su cargo, una  
17 en la cual consten los siguientes actos: Cambio de  
18 Nombre y Reforma Parcial del Estatuto Social de la  
19 compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS  
20 DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.  
21 y demás declaraciones que se determinan al tenor de  
22 las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARE-**  
23 **CIENTE.-** Otorga esta escritura el señor Ingeniero  
24 Juan Carlos De Genna Bowen, en su calidad de  
25 Gerente General de la compañía ADMINISTRADORA  
26 DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS  
27 BG S.A., según lo acredita con la copia certificada  
28 de su nombramiento debidamente inscrito. El Gerente



1 General, además comparece debidamente autorizado  
2 por la Junta General Extraordinaria Universal de  
3 Accionistas en sesión celebrada el seis de enero del  
4 año dos mil doce, la misma que se agrega a esta  
5 escritura pública. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**  
6 **A)** Por escritura pública otorgada el seis de abril de  
7 mil novecientos noventa y cuatro, ante el Notario  
8 Segundo del cantón Guayaquil, Jorge Jara Grau,  
9 aprobado por la Intendencia de Compañías, mediante  
10 Resolución número noventa y cuatro-dos-uno-  
11 uno-cero cero cero uno cuatro ocho cuatro del  
12 diecinueve de abril de mil novecientos noventa y  
13 cuatro, inscrita en el Registro Mercantil de este  
14 cantón, el dos de mayo de mil novecientos noventa y  
15 cuatro y publicado su extracto en el Diario El  
16 Universo, de esta ciudad, en su edición del nueve  
17 del mismo mes y año, se constituyó la compañía  
18 ADMINISTRADORA DE FONDOS BG S.A., con  
19 un capital autorizado de NUEVE MIL MILLONES  
20 DE SUCRES, dividido en NOVECIENTAS  
21 MIL acciones de DIEZ MIL sucres cada una, con  
22 domicilio en la ciudad de Guayaquil y con un plazo  
23 de cincuenta años; **B)** Mediante escritura pública  
24 otorgada el veintiséis de octubre de mil novecientos  
25 noventa y cinco, ante el Notario Trigésimo Quinto  
cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena  
Benites, se realizó la reforma y codificación  
Integral del Estatuto Social de la compañía



1 ADMINISTRADORA DE FONDOS BG S.A.,  
2 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el  
3 seis de marzo de mil novecientos noventa y seis,  
4 aprobada por la Resolución número noventa y seis-  
5 dos-uno-uno-cero cero cero tres tres ocho  
6 del veintinueve de enero de mil novecientos  
7 noventa y seis, de la Intendencia de Compañías  
8 de Guayaquil; C) Mediante escritura pública  
9 otorgada el doce de mayo de mil novecientos noventa  
10 y siete, ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón  
11 Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites, se  
12 realizó el cambio de denominación de la compañía  
13 con lo que la nueva denominación quedó fijada  
14 como ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
15 INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.,  
16 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el  
17 diez de septiembre de mil novecientos noventa y  
18 siete, aprobada por la Resolución número noventa  
19 y siete-dos-uno-uno-cero cero cero dos tres ocho  
20 cero de doce de junio de mil novecientos noventa y  
21 siete, de la Intendencia de Compañías de Guayaquil;  
22 D) Mediante Escritura Pública otorgada ante la  
23 Notaria Suplente Trigésima Quinta del cantón  
24 Guayaquil, Abogada Gioconda Cárdenas de Vaca,  
25 el ocho de octubre de mil novecientos noventa y  
26 siete, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil  
27 el cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y  
28 siete, el Gerente General de la compañía otorgó

AB. ROGER AROSEMENA BENITES  
NOTARIA TRIGESIMO QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL  
REPUBLICA DEL ECUADOR



1 una declaración jurada en la que certificó que la  
2 compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS  
3 DE INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S.A.,  
4 por mandato de la Junta General de Accionistas  
5 celebrada el once de septiembre de mil novecientos  
6 noventa y siete, resolvió aumentar el capital suscrito  
7 de la institución en la cantidad de MIL MILLONES  
8 DE SUCRES (S/1'000,000.000), con lo cual el  
9 referido capital suscrito quedó elevado a la cantidad  
10 de CINCO MIL QUINIENTOS MILLONES DE  
11 SUCRES (S/5'500,000.000.); E) Mediante Escritura  
12 Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto  
13 del cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena  
14 Benites, el veinticuatro de diciembre de mil  
15 novecientos noventa y ocho, e inscrita en el Registro  
16 Mercantil de Guayaquil el veintidós de febrero de  
17 mil novecientos noventa y nueve, el Gerente General  
18 de la compañía otorgó una declaración jurada en la  
19 que certificó que la compañía ADMINISTRADORA  
20 DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS  
21 BG S.A., por mandato de la Junta General de  
22 Accionistas celebrada el veintisiete de enero de  
23 mil novecientos noventa y ocho, resolvió aumentar  
24 el capital suscrito de la institución en la cantidad  
de CUATROCIENTOS MILLONES DE SUCRES  
(S/400,000.000), con lo cual el referido capital  
suscrito quedará elevado a la cantidad de CINCO  
MIL NOVECIENTOS MILLONES DE SUCRES



1 (S/.5'900,000.000). F) Mediante Escritura Pública  
2 otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del  
3 cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena  
4 Benites, el catorce de junio del año dos mil dos,  
5 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil  
6 el cuatro de diciembre del año dos mil dos, la  
7 compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
8 INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A. realizó  
9 la conversión de sucres a dólares de los Estados  
10 Unidos de América, aumentó su capital autorizado,  
11 suscrito, pagado e instrumentó una reforma integral  
12 del estatuto inicial; G) Mediante escritura pública  
13 otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto, Abogado  
14 Roger Arosemena Benítez el tres de diciembre del  
15 año dos mil tres, la misma que fue aprobada por  
16 la Superintendencia de Compañías mediante  
17 resolución número CERO TRES-G-IMV-CERO  
18 CERO CERO SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA  
19 Y SIETE, del diez de diciembre del año dos mil  
20 tres, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil  
21 el veintinueve de diciembre del año dos mil tres,  
22 la compañía reformó su estatuto social al tenor de  
23 lo constante en dicha escritura; H) Mediante Escritura  
24 pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto  
25 de Guayaquil, abogado Roger Arosemena Benites,  
26 el dieciocho de diciembre del año dos mil tres,  
27 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el  
28 veintitrés de diciembre del año dos mil tres, el

AB. ROGER AROSEMENA BENITES  
NOTARIA TRIGESIMO QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL  
REPUBLICA DEL ECUADOR



1 Gerente General de la compañía otorgó una  
2 declaración jurada en la que certificó que  
3 la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS  
4 DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.,  
5 por mandato de la Junta General de Accionistas  
6 celebrada el uno de diciembre del año dos mil tres,  
7 resolvió aumentar el capital suscrito y pagado  
8 dentro del capital autorizado, con lo cual el referido  
9 capital suscrito y pagado de la compañía quedó  
10 fijado en la cantidad de QUINIENTOS SETENTA  
11 Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS  
12 UNIDOS DE AMÉRICA (US\$576,000.00); I)  
13 Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario  
14 Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Abogado  
15 Roger Arosemena Benites, el veintidós de diciembre  
16 del año dos mil cuatro e inscrita en el Registro  
17 Mercantil de Guayaquil el veintiocho de diciembre  
18 del año dos mil cuatro, el Gerente General de la  
19 compañía otorgó una declaración jurada en la que  
20 certificó que la compañía ADMINISTRADORA DE  
21 FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS  
22 BG S.A., por mandato de la Junta General de  
23 Accionistas celebrada el veintiuno de diciembre  
24 del año dos mil cuatro, resolvió aumentar el capital  
25 suscrito y pagado dentro del capital autorizado, con  
cual el referido capital suscrito y pagado  
quedó fijado en la cantidad de SETECIENTOS  
CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS



1 UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$740,000.00); J)  
2 Mediante Escritura Pública otorgada ante el  
3 Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil,  
4 Abogado Roger Arosemena Benites, el veintidós  
5 de noviembre del año dos mil cinco e inscrita en  
6 el Registro Mercantil de Guayaquil el veintiséis de  
7 diciembre del año dos mil cinco, el Gerente General  
8 de la compañía otorgó una declaración jurada en la  
9 que certificó que la compañía ADMINISTRADORA  
10 DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS  
11 BG S.A., por mandato de la Junta General de  
12 Accionistas celebrada el dieciséis de noviembre  
13 del año dos mil cinco, resolvió aumentar el  
14 capital suscrito y pagado y fijar el capital  
15 autorizado de la compañía, con lo cual el referido  
16 capital suscrito y pagado quedó fijado en la cantidad  
17 de NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL DÓLARES  
18 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,  
19 (US\$916,000.00) y el capital autorizado de la  
20 compañía quedó fijado en la cantidad de UN  
21 MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS  
22 MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS  
23 DE AMÉRICA (US\$1'832,000.00); K) Mediante  
24 Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo  
25 Quinto del cantón Guayaquil, Abogado Roger  
26 Arosemena Benites, el veinte de julio del año dos  
27 mil seis e inscrita en el Registro Mercantil de  
28 Guayaquil el veintiocho de julio del año dos mil

AB. ROGER AROSEMENA BENITES  
NOTARIA TRIGESIMO QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL  
REPUBLICA DEL ECUADOR



1 seis, el Gerente General de la compañía otorgó  
2 una declaración jurada en la que certificó que  
3 la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS  
4 DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.,  
5 por mandato de la Junta General de Accionistas  
6 celebrada el siete de julio del año dos mil seis,  
7 resolvió aumentar el capital suscrito y pagado, con  
8 lo cual el referido capital suscrito y pagado  
9 quedó fijado en la cantidad de UN MILLÓN  
10 CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DÓLARES  
11 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,  
12 (US\$1'138,000.00); L) Mediante Escritura Pública  
13 otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del  
14 cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena  
15 Benites, el nueve de noviembre del año dos mil  
16 siete e inscrita en el Registro Mercantil de  
17 Guayaquil el veintiocho de noviembre del año dos  
18 mil siete, el Gerente General de la compañía  
19 otorgó una declaración jurada en la que certificó que  
20 la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS  
21 DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.,  
22 por mandato de la Junta General de Accionistas  
23 celebrada el veintiocho de septiembre del año dos  
24 mil siete, resolvió aumentar el capital suscrito y  
pagado, con lo cual el referido capital suscrito  
pagado quedó fijado en la cantidad de UN  
MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO  
MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS



1 UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$1'385,200.00);  
2 LL) Mediante Escritura Pública otorgada ante el  
3 Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil,  
4 Abogado Roger Arosemena Benites, el diecinueve  
5 de agosto del año dos mil ocho e inscrita en el  
6 Registro Mercantil de Guayaquil el veintisiete de  
7 agosto del año dos mil ocho, el Gerente General de  
8 la compañía otorgó una declaración jurada en la  
9 que certificó que la compañía ADMINISTRADORA  
10 DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS  
11 BG S.A., por mandato de la Junta General de  
12 Accionistas celebrada el treinta de abril del año  
13 dos mil ocho, resolvió aumentar el capital suscrito  
14 y pagado, con lo cual el referido capital suscrito y  
15 pagado quedó fijado en la cantidad de UN  
16 MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS  
17 MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS  
18 UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$1'656,200.00);  
19 M) Mediante escritura pública otorgada ante el  
20 Notario Trigésimo Quinto de Guayaquil, Abogado  
21 Roger Arosemena Benítez, el nueve de junio del  
22 año dos mil nueve, inscrita en el Registro Mercantil  
23 de Guayaquil el veinte de agosto del mismo año,  
24 la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS  
25 DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.,  
26 fijó su capital autorizado en la cantidad de CUATRO  
27 MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL  
28 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AB. ROGER AROSEMENA BENITES  
NOTARIA TRIGESIMO QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL  
REPUBLICA DEL ECUADOR



1 AMÉRICA (US\$4'550,000,00) y aumentó su capital  
2 suscrito y pagado en la cantidad de SEISCIENTOS  
3 DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES  
4 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
5 (US\$618,800.00) con lo cual el referido capital  
6 suscrito quedó elevado a la cantidad de DOS  
7 MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO  
8 MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS  
9 DE AMÉRICA (US\$2'275,000.00); N) Mediante  
10 Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo  
11 Quinto del cantón Guayaquil, Abogado Roger  
12 Arosemena Benites, el nueve de noviembre del año  
13 dos mil diez e inscrita en el Registro Mercantil  
14 de Guayaquil el veinticuatro de noviembre del año  
15 dos mil diez, el Gerente General de la compañía  
16 otorgó una escritura pública de aumento de capital  
17 suscrito y pagado en la cantidad de CIENTO  
18 OCHENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS  
19 UNIDOS DE AMÉRICA (US\$180,000.00), con lo  
20 cual dicho capital quedó elevado a la suma de DOS  
21 MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA  
22 Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS  
23 UNIDOS DE AMERICA (US\$2'455,000.00); O)  
24 Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario  
Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Abogado  
Roger Arosemena Benites, el veintiséis de mayo del  
año dos mil once e inscrita en el Registro Mercantil  
de Guayaquil el cuatro de agosto del año dos



1 mil once, el Gerente General de la compañía  
2 otorgó una escritura pública de aumento de capital  
3 suscrito y pagado en la cantidad de DOSCIENTOS  
4 NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS  
5 UNIDOS DE AMÉRICA (US\$209,000.00) con lo  
6 cual dicho capital quedó elevado al valor de  
7 DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y  
8 CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS  
9 UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2'664,000.00); de  
10 elevación del valor nominal de las acciones de  
11 cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos  
12 de América (US\$0,40) a un dólar de los Estados  
13 Unidos de América (US\$1,00) y reformó el  
14 Artículo Quinto del Estatuto Social; P) La Junta  
15 General Extraordinaria Universal de Accionistas  
16 de la compañía Administradora de Fondos de  
17 Inversión y Fideicomisos BG S.A. en sesión  
18 celebrada en Guayaquil el veintiocho de noviembre  
19 del año dos mil once, resolvió disminuir el capital  
20 suscrito y pagado de la compañía en la suma de  
21 dos millones doscientos sesenta y cuatro mil  
22 dólares de los Estados Unidos de América  
23 (US\$2'264,000.00) con lo cual su nuevo capital  
24 suscrito y pagado será de cuatrocientos mil dólares  
25 de los Estados Unidos de América (US\$400,000.00),  
26 fijar en ochocientos mil dólares de los Estados  
27 Unidos de América (US\$800,000.00) su capital  
28 autorizado y consecuentemente reformar el Estatuto



1 Social, dichos actos societarios actualmente se  
2 encuentran en trámite de aprobación ante la  
3 Superintendencia de Compañías; **Q)** La Junta  
4 General Extraordinaria Universal de Accionistas de  
5 la compañía Administradora de Fondos de Inversión  
6 y Fideicomisos BG S.A. en sesión celebrada en  
7 Guayaquil el seis de enero del año dos mil doce,  
8 cuya copia certificada se acompaña como  
9 documento habilitante, resolvió cambiar el nombre  
10 de la compañía y reformar parcialmente el estatuto  
11 social. La misma Junta General de Accionistas  
12 resolvió, además, autorizar al representante legal  
13 de la compañía para el otorgamiento de la presente  
14 escritura pública.- **TERCERA: DECLARA-**  
15 **CIONES.-** De conformidad con los antecedentes  
16 expuestos, el Ingeniero Juan Carlos De Genna  
17 Bowen, en su calidad de Gerente General y,  
18 por lo tanto, representante legal de la compañía  
19 Administradora de Fondos de Inversión y  
20 Fideicomisos BG S.A. y de acuerdo a lo resuelto  
21 por la Junta General Extraordinaria Universal  
22 de Accionistas celebrada el día seis de enero del  
23 año dos mil doce, declara lo siguiente: **TRES.UNO.-**  
24 **CAMBIO DE NOMBRE.-** Que cambia el nombre  
25 de la compañía ADMINISTRADORA DE  
26 **FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS**  
**BG S.A.** por **ADMINISTRADORA DE FONDOS**  
**DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS FUTURA,**



99

1 FUTURFID S.A. Que como consecuencia del  
2 cambio de nombre, queda reformado el Artículo  
3 Primero del Estatuto Social en los términos  
4 aprobados en la Junta General Extraordinaria  
5 Universal de Accionistas celebrada el seis de enero  
6 del año dos mil doce, cuyo texto en adelante dirá:  
7 **“ARTÍCULO PRIMERO.-** Con el nombre de  
8 ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN  
9 Y FIDEICOMISOS FUTURA, FUTURFID S.A.  
10 denominase a la Sociedad Anónima que se  
11 constituyó en la ciudad de Guayaquil por escritura  
12 pública otorgada el seis de abril de mil novecientos  
13 noventa y cuatro ante el Notario Doctor Jorge Jara  
14 Grau, con la denominación ADMINISTRADORA  
15 DE FONDOS BG S.A.”.- **CUARTA.- DECLARA-  
16 RACIÓN JURAMENTADA.-** Juan Carlos De  
17 Genna Bowen, en calidad de Gerente General y  
18 como tal representante legal de la compañía  
19 ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN  
20 Y FIDEICOMISOS BG S.A., por medio del  
21 presente **DECLARA BAJO JURAMENTO** que a  
22 la presente fecha la Administradora de Fondos de  
23 Inversión y Fideicomisos BG S.A. no mantiene  
24 contratos de obra pública con el Estado ni con  
25 ninguna de las Instituciones Públicas que constan  
26 en la Constitución de la República del Ecuador,  
27 en virtud de que su objeto social no le permite  
28 dedicarse a actividades de Construcción, debiendo



Guayaquil, 7 de julio del 2011

Señor  
Juan Carlos De Genna Bowen  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

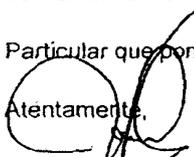
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S. A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo como GERENTE GENERAL de la compañía, por un período de TRES AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, con todos los deberes y atribuciones establecidos en la Escritura Pública que contiene la Conversión, Aumento de Capital Suscrito, Pagado y Autorizado y la Reforma Integral del Estatuto Social, autorizada por el señor Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites, el 14 de junio del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 4 de Diciembre del 2002; y en la Reforma del Estatuto Social contenida en la Escritura Pública autorizada por el señor Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites, el 3 de diciembre del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del referido cantón, el 29 de Diciembre del 2003.

Entre otras atribuciones, usted ejercerá sin la intervención de otro funcionario la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Usted reemplazará en el cargo al señor Carlos Julio Arosemena Durán.

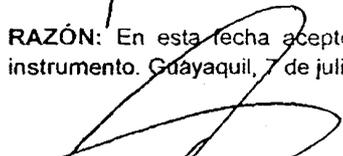
La compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S.A., fue constituida con la denominación Administradora de Fondos BG S. A., según consta de la escritura pública autorizada por el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 6 de abril de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de mayo de ese mismo año. Según consta en la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites, el 12 de Mayo de 1997, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.97-2-1-1-0002380, del 12 de Junio de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 10 de Septiembre del mismo año, la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS BG S.A. reformó su Estatuto, cambiando su denominación social por la de ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S.A.

Particular que tengo en su conocimiento para los fines legales, reglamentarios y estatutarios consiguientes.

Atentamente,

  
Econ. Julio Mackliff Elizalde  
Presidente

RAZÓN: En esta fecha acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL que consta en el presente instrumento. Guayaquil, 7 de julio de 2011.

  
Juan Carlos De Genna Bowen  
C.C.: 1302163650

Guayaquil: Rocafuerte 732 entre Vidanes y  
Mendiburu Edif. Rocafuerte Telf.: 2577100  
Ext. 5101-5102-5103-5104-5105  
Cantón: Rocafuerte, Provincia: Guayas  
Teléfono: 2577100



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
1.- **Certifica:** Que con fecha quince de Julio del dos mil once queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S.A., a favor de JUAN CARLOS DE GENNA BOWEN, a foja 63.621, Registro Mercantil número 12.724. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 372, del Registro Mercantil del 2.010, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 43308



5

REVISADO POR:

P



**REGISTRO MERCANTIL**  
AB. ZOILA CEDENO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

DOY FE: Que el anverso y reverso es fiel copia del original.

Guayaquil, 10 ENE 2012

35

Ab. Roger Aravena Gentes  
NOTARIO TRIGESIMO QUINTO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S.A. CELEBRADA EL DÍA  
SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de enero del año dos mil doce, siendo las 9h05, en el inmueble situado en las calles Pichincha No. 107 y P. Ycaza, se reúnen los accionistas de la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S.A., a saber: (1) EL **BANCO DE GUAYAQUIL S.A.**, debidamente representado por el Econ. Julio Mackliff Elizalde, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo – Gerente General, propietario de dos millones seiscientos sesenta y tres mil novecientos noventa y ocho (2'663.998) acciones, con derecho a igual número de votos; y, (2) La **CORPORACION MULTIBG S.A.**, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, Guillermo Enrique Lasso Alcívar, propietaria de dos (2) acciones, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, (US\$ 1,00) cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los mencionados accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, estando también de acuerdo en forma unánime en que se trate en esta Junta el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el cambio de nombre de la compañía y la reforma del artículo primero del estatuto social.

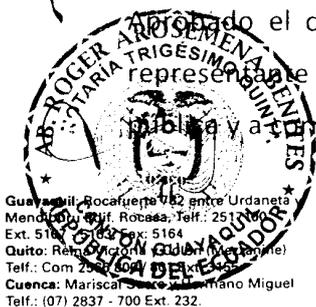
En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como único punto del orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión el Presidente de la compañía, economista Julio Mackliff Elizalde, y actúa como Gerente General, señor Juan Carlos De Genna, quien ha dado cumplimiento a la diligencia que prescribe el Artículo 239 de la Ley de Compañías.

El Presidente, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital suscrito y pagado, que actualmente es de dos millones seiscientos sesenta y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$2'664.000), declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el anotado punto del orden del día.

El señor Presidente dispone que se pase a conocer el único punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el cambio de nombre de la compañía y la reforma del artículo primero del estatuto social. Al respecto el señor Presidente cede la palabra al señor Gerente General, quien manifiesta que con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, publicada en el Registro Oficial del 13 de octubre de 2011, en su Primera Disposición Transitoria, y con el objeto de promocionar y vender la compañía sea en el mercado nacional o internacional, es necesario cambiar el nombre de la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S.A. para efecto de lo cual pone en consideración de los señores accionistas el nuevo nombre para la compañía que sería ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS FUTURA, FUTURFID S.A. Los accionistas presentes luego de deliberar al respecto, resuelven por unanimidad aprobar el cambio de nombre de la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S.A. por ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS FUTURA, FUTURFID S.A. A continuación indica el señor Presidente de la Junta, que como consecuencia del cambio de denominación aprobado, es necesario reformar el artículo primero del estatuto social, el mismo que en adelante dirá: "Artículo Primero.- Con el nombre de ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS FUTURA, FUTURFID S.A. denominase a la Sociedad Anónima que se constituyó en la ciudad de Guayaquil por escritura pública otorgada el seis de abril de mil novecientos noventa y cuatro ante el Notario Doctor Jorge Jara Grau, con la denominación ADMINISTRADORA DE FONDOS BG S.A."

Aprobado el cambio de nombre de la compañía, la Junta resuelve finalmente autorizar al representante legal de la sociedad para que proceda a otorgar la correspondiente escritura pública y a seguir los demás trámites legales para obtener su plena validez, y, en definitiva, para

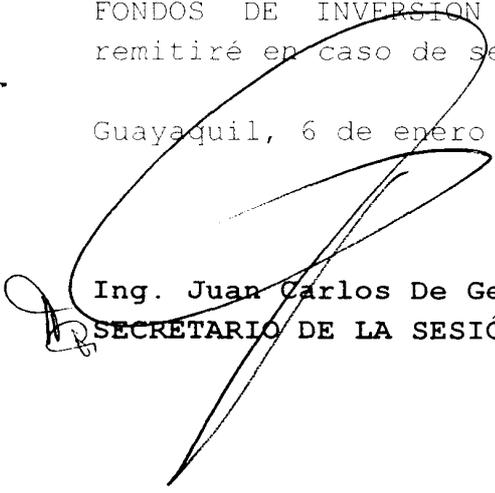


que surtan plenos efectos legales el antedicho cambio de nombre y la reforma del estatuto social correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se dio por terminada la sesión a las 10h10. f.)Econ. Julio Mackliff Elizalde, Presidente de La Sesión; Ing. Juan Carlos De Genna, Gerente General - Secretario; Los Accionistas: p. BANCO DE GUAYAQUIL S.A., ECON. JULIO MACKLIFF ELIZALDE, VICEPRESIDENTE EJECUTIVO-GERENTE GENERAL; p. CORPORACION MULTIBG S.A., GUILERMO ENRIQUE LASSO ALCÍVAR, PRESIDENTE EJECUTIVO.

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S.A., a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 6 de enero del 2012

  
Ing. Juan Carlos De Genna  
SECRETARIO DE LA SESIÓN



Guayaquil: Rocasolano, 309, Guayana y Mendiburu Edif. Rocasolano, Tel: 2517100 Ext. 5107 - 5163, Fax: 5164  
Quito: Reina Victoria y Colón (Mezzanine) Tel: Com 2566 800 / 801 Ext. 3155  
Cuenca: Mariscal Sucre y Hermano Miguel Tel: (07) 2837 - 700 Ext. 232.



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES  
OFICINA: GUAYAQUIL

NÚMERO DE TRÁMITE: 7402604  
TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO NOMBRE/TRANSFORMACION  
SEÑOR: MONTENEGRO RIVAS DE REA MARIA SOLEDAD  
FECHA DE RESERVACIÓN: 19/12/2011 9:43:38 AM

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE/TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA

69920 ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S.A.

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS FUTURA, FUTURFID S.A.  
APROBADO

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 18/01/2012

A PARTIR DEL 24/07/2006 DE ACUERDO A RESOLUCION JURIDICA NO. 06-Q-IJ-002 DE FECHA 24/07/2006 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.



ALFONSO RENATO PONCE YÉPEZ  
DELEGADO DEL SECRETARIO GENERAL

DOY FE QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Guayaquil, 19 DE ENERO 2012
35
Ab. Roger Arosemena Benites NOTARIO TRIGESIMO QUINTO

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 0991290915001  
**RAZON SOCIAL:** ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** ESPECIAL  
**REPRESENTANTE LEGAL:** DE GENNA BOWEN JUAN CARLOS  
**CONTADOR:** VALENCIA BARRERA JUAN EDUARDO

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 02/05/1994 **FEC. CONSTITUCION:** 02/05/1994  
**FEC. INSCRIPCION:** 31/05/1994 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 06/09/2011

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: ROCAFUERTE Número: 732  
Intersección: ROCA Piso: 1 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO UNION DE PERIODISTAS DEL GUAYAS Telefono Trabajo: 043730100 Email: jmequilon@bankguay.com

**DOMICILIO ESPECIAL:**

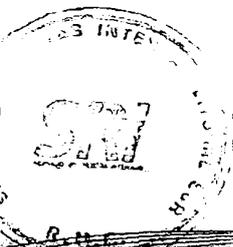
**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1  
**JURISDICCION:** \ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Zuñiga Guachuchulca Katty Jessenia  
DELEGADO DEL R.U.C.  
Servicio de Rentas Internas  
LITORAL SUR

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: KJZG160608

Lugar de emisión: BABAHOYO/AV. ENRIQUE

Fecha y hora: 06/09/2011 13:26:48

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991290915001  
RAZON SOCIAL: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 02/05/1994  
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:  
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: ROCAFUERTE Número: 732 Intersección: ROCA Referencia: FRENTE AL EDIFICIO UNION DE PERIODISTAS DEL GUAYAS Piso: 1 Teléfono Trabajo: 043730100 Email: jmaquilon@bankguay.com

DOT 9E; Que el anverso y  
reverso es fiel copia del original.  
Guayaquil, 1 DE ENE 2012  
Ab. Roger Arobenigno Benites  
NOTARIO TRIGESIMO QUINTO

Zuñiga Guachuchulea Katty Jessenia  
DELEGADO DEL F.I.C.  
Servicio de Rentas Internas  
LITON

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE  
Servicio de RENTAS INTERNAS  
Usuario: K32070000 Lugar de emisión: BABAHOYO/AV. ENRIQUE Fecha y hora: 06/08/2011 13:26:48

AB. ROGER AROSEMENA BENTES  
NOTARIA TRIGESIMO QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL  
REPUBLICA DEL ECUADOR



ESTA ÚLTIMA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A. POR EL DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS FUTURA, FUTURFID S.A. Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL

1 dedicarse exclusivamente a la administración  
2 de Fondos de Inversión, Fideicomisos Mercantiles  
3 y Procesos de Titularización.- **QUINTA: DOCU-**  
4 **MENTOS HABILITANTES.-** Se acompañan  
5 como documentos habilitantes los siguientes: a)  
6 Nombramiento debidamente inscrito del Gerente  
7 General de la compañía Administradora de Fondos  
8 de Inversión y Fideicomisos BG S.A. que otorga  
9 esta escritura; b) Copia certificada del Acta de  
10 Junta General Extraordinaria Universal de  
11 Accionistas celebrada el seis de enero del año dos  
12 mil doce; y; c) Copia del documento emitido por  
13 el departamento de Absolución de Denominaciones  
14 de la Superintendencia de Compañías en el cual se  
15 aprueba la reservación del nombre de ADMINIS-  
16 TRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y  
17 FIDEICOMISOS FUTURA, FUTURFID S.A.-  
18 Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás  
19 formalidades de estilo y documentos para la plena  
20 validez de esta escritura.- (firma ilegible) **Abogada**  
21 **María Soledad Montenegro Rivas.- Registro**  
22 **número ocho mil cincuenta y cinco.- HASTA**  
23 **AQUÍ LA MINUTA,** que se eleva a Escritura  
24 Pública.- Se agrega a este registro todos los  
documentos de Ley.- Leída esta escritura de  
principio a fin, por mí el Notario, en clara y alta  
voz a la otorgante quien la aprueba en todas y  
cada una de sus partes; se afirma, ratifica y la



9

1 firma en unidad de acto conmigo, el Notario  
2 de todo lo cual doy fe.-  
3  
4

5 p. Cía. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE  
6 INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.  
7 R.U.C. 0991290915001  
8  
9

10 M.A. JUAN CARLOS DE GENNA BOWEN  
11 C.C. 130218365-0  
12 C.V. 328-0003  
13 GERENTE GENERAL  
14

15 EL NOTARIO

16  
17 **ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES**  
18

19 ES IGUAL A SU ORIGINAL, en fe de ello confiero esta **TERCERA**  
20 **COPIA CERTIFICADA**, en quince fojas útiles; que sello, rubrico y  
21 firmo, en Guayaquil, once de enero del año dos mil doce.-  
22



23  
24  
25  
26  
27  
28  
AB. ROGER AROSEMENA BENITES  
NOTARIO TRIGESIMO QUINTO



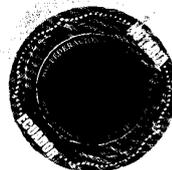
AB. ROGER AROSEMENA BENITES  
NOTARIA TRIGESIMO QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL  
REPUBLICA DEL ECUADOR



**RAZÓN:** En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución número SC-IMV-DJMV-DAYR-G-12-0000296 dictada por el Intendente de Mercado de Valores de Guayaquil, Abogado Eduardo López Espinoza, el diecinueve de enero del año dos mil doce, tomo nota de la aprobación de la escritura pública de CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A. POR EL DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS FUTURA, FUTURFID S.A. Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL, al margen de la escritura pública otorgada ante mi, el diez de enero del año dos mil doce.-Guayaquil, ocho de febrero del año dos mil doce.-



AB. ROGER AROSEMENA BENITES  
NOTARIO TRIGESIMO QUINTO



DOY FE: QUE NOTA DE LA RESOLUCION NUMERO:  
SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0000296, DE FECHA  
DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DOCE ARTICULO  
TERCERO, DICTADO POR EL ABOGADO EDUARDO LOPEZ  
ESPINOZA INTENDENTE DE MERCADO DE VALORES DE  
GUAYAQUIL, AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA  
ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA  
COMPAÑIA ANONIMA "ADMINISTRADORA DE FONDOS  
B.G.S.A.", OTORGADA ANTE EL NOTARIO DR. JORGE  
JARA GRAU EL SEIS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS  
NOVENTA Y CUATRO.-GUAYAQUIL, NUEVE DE FEBRERO  
DEL DOS MIL DOCE

*A*



*[Handwritten signature]*  
Dr. Jorge Jara Delgado





# Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 9.874  
FECHA DE REPERTORIO: 14/feb/2012  
HORA DE REPERTORIO: 09:21

Nº 185180

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha catorce de Febrero del dos mil doce en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0000296, dictada por el **Intendente de Mercado de Valores de Guayaquil, AB. EDUARDO LOPEZ ESPINOZA**, el 19 de enero del 2012, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el **Cambio de Denominación** de la compañía **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S.A.** por la de **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS FUTURA, FUTURFID S.A.** y **Reforma Parcial del Estatuto**, de fojas 16.813 a 16.842, Registro Mercantil número 2.805. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 9874



**EFREN ROCA ALVAREZ**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL (E)**

REVISADO POR

Registro de Datos Públicos  
Guayaquil